



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinticinco (2025)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00071 00
Proceso	Verbal – RM
Demandante	Licet Margoth Valencia Osorio Juan Esteban Gil Valencia
Demandado	Coomeva EPS Sinergia IPS

Se concede el recurso de apelación que en tiempo presentaron los apoderados de Sinergia Global en Salud S.A.S – Sinergia IPS, Axa Colpatria Seguros S.A y Chubb Seguros Colombia S.A., contra la sentencia de primera instancia proferida el 22 de julio de 2025, ello en el efecto devolutivo¹ y ante la Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

¹ Artículo 323 del Código General del Proceso

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f38aacc19ed317ab47ddd46cc041120a20003fc9882ae9dfa66be9d1822c54**

Documento generado en 31/07/2025 03:53:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>